



INDUCCIÓN DE

SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO

Más que un requisito,
una oportunidad para transformar.

Esta labor no es solo un requisito académico obligatorio por ley y el estatuto universitario, sino una oportunidad para que los estudiantes de comunicación apliquen sus conocimientos en beneficio de la sociedad.



EJEMPLOS DE PROYECTOS EXITOSOS

Durante la inducción se compartieron ejemplos de proyectos que han generado un impacto positivo en nuestras comunidades:



Campañas de salud en la comarca para prevenir muertes maternas.



Jornadas de limpieza.



Siembra de manglares.



Apoyo a la Cruz Roja.



Enseñanza de herramientas digitales a líderes comunitarios.



Los estudiantes brindarán el servicio social en beneficio de la institución, de las comunidades, e instituciones públicas o privadas, **dentro o fuera del área geográfica de la Universidad Autónoma de Chiriquí.**



¿CUÁNDO REALIZARLO?

La recomendación principal es no dejar este requisito para el final de la carrera, sino realizarlo idealmente entre el **segundo y tercer año.**

¿CÓMO SE DESARROLLA EL SERVICIO SOCIAL?

El servicio comunitario se desarrollará a partir de la formulación de un anteproyecto, seguido de la ejecución y aprobación.



FORMULACIÓN DEL ANTEPROYECTO

Diseño y planificación de la propuesta de servicio social.



EJECUCIÓN

Desarrollo de las actividades según lo planificado, bajo supervisión académica.



APROBACIÓN

Evaluación y aprobación final del servicio social realizado.

RESUMEN DE LA INDUCCIÓN



100 HORAS TOTALES

El servicio social consta de 100 horas totales.



PROCESO 100% DIGITAL

Todo el proceso se realiza a través de la plataforma universitaria.



TRABAJO EN EQUIPO

La labor se realiza en equipos de mínimo 5 y máximo 20 estudiantes.



SUPERVISIÓN ACADÉMICA

El servicio debe estar siempre bajo la supervisión de un docente director.



¡TU TALENTO COMUNICA, TU SERVICIO TRANSFORMA!